INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 31 de agosto de 2021 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Diecisiete de Septiembre de Dos Mil Veintiuno

PROCESO: 2021 – 0474

Agréguese a los autos, la notificación aportada por la parte demandante y remitida al extremo demandado con resultado negativo.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 20 de septiembre de 2021
Notificado por anotación en ESTADO
No. 071

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria